



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD Y FARMACÉUTICAS *PROGRAMA SNP-CONAHCYT CONVOCATORIA DE INGRESO 2025-2026

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo convoca a los interesados para ingresar al Programa Institucional de Doctorado en Ciencias de la Salud y Farmacéuticas (<https://www.qfb.umich.mx/DCSF/>) en las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

- 1) Enfermedades Crónico-Degenerativas
- 2) Nutrición y Genómica
- 3) Compuestos Bioactivos Terapéuticos

REQUISITOS DE ADMISIÓN

- 1) Solicitud de ingreso al Doctorado del aspirante indicando la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento a la que desea registrarse.
- 2) Poseer el grado de Maestría en alguna disciplina de las Ciencias de la Salud, Farmacéuticas y/o afines, con promedio mínimo de 8.0 (ocho punto cero). El aspirante deberá estar titulado de la Maestría al momento del cierre de la convocatoria. Presentar la cédula profesional de la maestría o el comprobante de trámite.
- 3) Presentar un anteproyecto de tesis en un documento de cinco a diez cuartillas, con la aprobación del tutor (debe ser miembro del Núcleo Académico Básico del Programa).
- 4) Presentar una carta del Tutor y, en su caso del Cotutor, en la que se indique la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento del interés por incorporar al estudiante a un proyecto de investigación y la existencia de infraestructura y recursos suficientes para el desarrollo de la investigación.
- 5) *Curriculum vitae* en extenso del aspirante, con documentos probatorios y un resumen curricular del Tutor y, en su caso, del Cotutor.
- 6) Carta compromiso de tiempo completo del aspirante. Formato disponible (Anexo 5) en la Coordinación del Programa.
- 7) Tres cartas de recomendación en sobre cerrado y en el formato disponible (Anexo 6) en la Coordinación del Programa.
- 8) Acreditar el examen de inglés TOEFL con 450 puntos o equivalente. El documento presentado deberá estar vigente (no mayor a dos años) al momento de la entrega. Informes sobre fechas de examen: Depto. de Idiomas de la Universidad Michoacana de San Nicolás

de Hidalgo. Tel. 3223500 ext. 3114.

- 9) Presentar y aprobar el examen CENEVAL-EXANI III con un mínimo de 1000 puntos. El documento presentado debe estar vigente al momento de entrega. Informes con la Srita. Carmen Arias en el Edificio de Posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Tel. 3223500 ext. 4157. La próxima fecha de aplicación del EXANI III para ingreso al Posgrado será el día 13 de agosto del 2025, teniendo como fecha de pre-registro los días del **12 de junio al 15 de julio de 2025**, los interesados deben solicitar su pre-registro al correo carmen.arias@umich.mx, al cual deben anexar lo siguiente:

1. Nombre Completo
2. Correo Electrónico
3. Copia de la credencial del INE digitalizada.

Al solicitar su pre-registro se les responderá por ese medio, dándoles las indicaciones para realizar y concluir su Registro. **NOTA IMPORTANTE:** Los aspirantes deberán registrarse en el portal: <https://siaaapp.siaa.umich.mx/aspi/comienzoposgrado>

La entrega de los resultados será el día **27 de agosto del 2025**. Así mismo, se les recuerda que la aplicación del Examen EXANI III es de **forma Virtual**, por lo que su equipo de cómputo debe contar con ciertas características, las cuales CENEVAL hará de su conocimiento por medio de una encuesta que deberán llenar antes de realizar su registro.

- 10). Presentar y aprobar una entrevista con un Comité de Selección, con un mínimo de 8.0. (ocho punto cero). Fecha: **01 al 05 de julio de 2025**. Los aspirantes que no hayan aprobado alguno de los requisitos marcados con anterioridad no presentarán la entrevista.

Recepción y registro de solicitudes será del 20 de mayo al 24 de junio de 2025 en cada Coordinación de Área correspondiente del Programa de Doctorado.

Nota: No se recibirán solicitudes con documentación incompleta. No se aceptarán cartas de compromiso para titulación con fecha posterior a la mencionadas en esta convocatoria. Todos los documentos deberán entregarse al Coordinador General o los Consejeros Académicos en cada Área correspondiente en que se inscribirá el aspirante, en formato PDF y cotejados en físico.

La publicación de resultados de los estudiantes aceptados será el **18 de julio de 2025**. El inicio de cursos será el **01 de septiembre de 2025**.

COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA

D.C. Francisco Alfredo Saavedra Molina
Instituto de Investigaciones Químico Biológicas
Email: francisco.saavedra@umich.mx
Tel: +52-4433223500. Ext. 4217

CONSEJERO ACADÉMICO

D.C. Héctor Eduardo Martínez Flores
Facultad de Químico Farmacobiología
Email: hector.martinez.flores@umich.mx
Tel: +52-4433142152. Ext. 206

CONSEJERO ACADÉMICO

D.C. Luis Fernando Ortega Varela
Facultad de Salud Pública y Enfermería
Email: luis.ortega@umich.mx
Tel: +52-4433122490